



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial

ADOLFO LOPEZ MATEOS, clave 17-002 en la Demarcación Territorial Venustiano Carranza corresponde a: _____

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DDD11 - <u>000141</u> /2025 y número de identificación <u>6</u>	
Nombre	
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS (POSTER E INSTALACIÓN) EN RIO CHURUBUSCO, CONTINUANDO EN ALFREDO DEL MAZO Y AV ADOLFO LOPEZ MATEOS	
Descripción	
EN LAS AVENIDAS RIO CHURUBUSCO, ADOLFO LOPEZ MATEOS Y ALFREDO DEL MAZO, PRINCIPALMENTE QUE SE INSTALEN LAS LUMINARIAS DONDE HAGAN FALTA PORQUE ESTÁN MUY OSCURAS ESAS AVENIDAS	
Lugar de ejecución	
ALFREDO DEL MAZO, ADOLFO LOPEZ MATEOS, SIN	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 11

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA